

“El impacto humanitario de las nuevas dinámicas del conflicto armado y la violencia en diversas regiones de Colombia”

Anexos regionales¹

Chocó

El Chocó es una región periférica de Colombia por sus características geográficas de selva húmeda y las pocas vías de comunicación que tiene con el resto del país. Además, los indicadores socioeconómicos son unos de los más bajos de Colombia y hay poca presencia institucional. La mayor parte del territorio tiene un estatuto legal especial, siendo resguardos indígenas o territorios colectivos afro.

Situación del conflicto

El Chocó cuenta con la presencia de varios grupos armados ilegales desde los años 90, que se han enfrentado regularmente por el control territorial y el narcotráfico. Últimamente, las FARC-EP han tenido presencia con los frentes 34 y 57 sobre todo en el norte y el este del departamento en la frontera con Antioquia. Estos frentes han respetado el cese unilateral al fuego, mientras las Fuerzas Armadas, representadas por la Fuerza de Tarea Conjunta Titán, han dejado los bombardeos a sus campamentos.

Paralelamente, se han evidenciado dos dinámicas. Primero la expansión de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) desde el norte y la costa pacífica hacia zonas centrales del departamento ocupadas por las FARC-EP y el ELN. Estas zonas habían sido controladas por diferentes bloques paramilitares antes de 2006. Segundo, la expansión del ELN desde el sur del departamento hacia zonas centrales de fuerte presencia de las FARC-EP, aparentemente de manera concertada para contener la expansión de las AGC y combatir la Fuerza Pública desde el año 2015. En consecuencia, los municipios de Bojayá, Vigía del Fuerte y Medio Atrato concentran los mayores riesgos humanitarios (Defensoría del Pueblo, 2016).

Desde el año 2013, las AGC se han vuelto el GAPD hegemónico de la región después de haber absorbido otros grupos más pequeños (Rastrojos, Águilas Negras). Según actores de terreno, tendrían un discurso antisubversivo, a diferencia de lo que sucede en otras regiones. Además, hay fuertes sospechas de alianzas entre miembros de este grupo y miembros de la Fuerza Pública, sugiriendo una cierta continuidad con la época paramilitar. Según muchas fuentes, la connivencia o corrupción permite la omisión de controles por la Fuerza Pública en ciertas zonas, arrestos sin condena posterior y el desarrollo del narcotráfico. Esta situación representa, sin duda, un peligro para la desmovilización de las FARC-EP. La emisión reciente de la Directiva 015 por el Gobierno colombiano para combatir a las AGC y otros grupos genera mucha incertidumbre sobre el uso de bombardeos en contra de este grupo que se encuentra en zonas de población civil.

¹ El informe, elaborado por Francisco Rey y Joséphine Dubois del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria- IECAH, de España, con apoyo del Centro Noruego para la Construcción de la Paz- NOREF (por sus siglas en inglés) y comisionado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios- OCHA en Colombia, puede consultarse en http://campusiecah.org/www/F/190816_informe_iecah_final_0.pdf. Los datos, salvo que se indique lo contrario, corresponden a los meses de mayo y junio de 2016.

Los enfrentamientos se dan por el control de zonas de cultivo de coca, de minería, de explotación maderera, además de los corredores (vías terrestres y fluviales) para el tráfico de estos productos y la trata humana. Las FARC-EP controlan mucho la minería ilegal (Alto Atrato y Alto San Juan) y los cultivos de uso ilícito, mientras las AGC extorsionan el comercio en el Baudó, la minería artesanal y controlan la transformación y el transporte de la coca. Esas actividades se desarrollan en territorios colectivos indígenas y afro, con graves consecuencias sobre la población civil y sus comunidades.

Situación humanitaria

Indicadores humanitarios destacados

(Cifras del periodo Noviembre 2012 a diciembre 2015)

Desplazamiento (UARIV): En el periodo estudiado, 47.593 han sido desplazadas, representando **9,5% de la población total del departamento**. En número de víctimas de desplazamiento, el Chocó queda en el rango 5, después de Valle del Cauca, Antioquia, Nariño y Cauca.

Acceso y confinamiento (OCHA): El Chocó concentró el **12% de los eventos de limitaciones al acceso y confinamiento entre 2013 y 2015**, teniendo el **segundo rango** de los departamentos más afectados.

Desplazamiento, confinamiento y restricción a la movilidad

Aunque el desplazamiento haya disminuido en el año 2015 en comparación con el 2014 gracias al desescalamiento del conflicto entre las FARC-EP y la Fuerza de Tarea Conjunta Titán, el Chocó sigue siendo uno de los departamentos más afectados por el desplazamiento masivo e individual.

El desplazamiento y el confinamiento son situaciones debidas a incursiones de grupos armados en los territorios colectivos y resguardos, a confrontaciones armadas entre guerrillas y la Fuerza Pública, a operaciones de la Fuerza Pública, a la presencia de Artefactos Explosivos Improvisados ubicados por las FARC para proteger zonas de minería ilegal e impedir la incursión de la Fuerza Pública, y al reclutamiento forzado (Defensoría, 2016). La caza, pesca, agricultura y recolección, que son actividades cotidianas para habitantes de estas zonas, se ven muy afectadas. Aunque muchas fuentes señalan los efectos de la minería en el desplazamiento forzado, no existen todavía evidencias sólidas y este tema debería ser estudiado en profundidad.

Control social y temor de la población civil

Desarrollando actividades a menudo contra la voluntad de las autoridades étnicas territoriales como los cultivos de uso ilícito y la explotación minera y maderera, los grupos armados se enfrentan a la resistencia de los pobladores, que tampoco toleran los reglamentos internos

impuestos contradictorios con la cultura y las costumbres de las comunidades. Los grupos armados son así responsables de vulneraciones al DIH y a los derechos humanos, tales como amenazas (sobre todo a líderes comunitarios), homicidios o desapariciones. Eso genera un clima general de presión y de zozobra que destruye el tejido social. Ésta ha sido una de las constataciones más claras de las visitas al terreno y las reuniones y grupos focales con las comunidades.

Se han señalado casos de compra de tierras en territorios de la COCOMOPOCA y citas a reuniones obligatorias por las FARC, con el fin de hacer « pedagogía para la paz ».

El caso del paro armado de las AGC que ocurrió a finales de marzo generó mucha zozobra y paralizó zonas rurales como urbanas: la ciudad de Quibdó fue muy afectada. Dos observaciones fueron hechas por organizaciones en el terreno. Primero la extraña ausencia de la Fuerza Pública, que dió la impresión a la población de no estar protegida, y segundo el poder de terror de las AGC, asimiladas por muchas personas a los antiguos paramilitares de la región. Este temor a un posible retorno del paramilitarismo es otro elemento generalizado.

En otro orden de cosas, en Quibdó existen “fronteras invisibles” entre barrios impuestas por los GAPD, como en otras grandes ciudades colombianas.

Reclutamiento

Los jóvenes son usados por las FARC-EP y los GAPD para el transporte de coca entre la costa pacífica y Quibdó. Paralelamente a este fenómeno aumenta el consumo de drogas. El reclutamiento por el ELN habría también aumentado en los últimos tiempos. Además del peligro para los jóvenes, eso genera deserción escolar en todo el departamento. El potencial reclutamiento es a menudo una razón de desplazamiento para la familia. En varios resguardos indígenas, el reclutamiento por las FARC-EP ha ido disminuyendo, mientras el reclutamiento por el ELN ha ido aumentando.

Extorsión

Como en el resto del país, la extorsión ha aumentado en los últimos años y es usada por todos los grupos. Afecta sobre todo a comerciantes, transportadores, mineros, madereros, profesores (con casos de extorsión colectiva) y comerciantes informales, hasta a veces impedir el desarrollo de grandes proyectos municipales.

Minas Anti Personales y Artefactos Explosivos Improvisados (MAP/AEI)

Los AEI han sido usados por las FARC para proteger los cultivos de uso ilícito, las zonas de minería ilegal, los corredores estratégicos de tráfico, así como para dificultar el avance de la Fuerza Pública. La expansión del ELN también hace temer el uso de artefactos explosivos improvisados para atentados. Las minas anti-personales, además de las víctimas que generan explotando, generan restricciones a la movilidad a las comunidades.

Los impactos humanitarios de la minería ilegal

La minería artesanal es una práctica ancestral de la cultura chocoana. Sin embargo, las zonas de minería artesanal están hoy, en muchos casos, controladas por actores armados ilegales que presionan a los pobladores. Los grupos invierten en maquinaria (retroexcavadoras principalmente) para aumentar la producción y generan muchos impactos negativos.

La introducción de maquinaria ha permitido aumentar el área de explotación. Primero, se explota la madera de una zona, lo que causa deforestación. Segundo, se explotan los minerales, a menudo el oro. Los químicos usados contaminan los ríos e impiden el desarrollo del barequeo tradicional. Tercero, la zona se usa para el cultivo de la coca. Los grupos armados extorsionan a la población por su « protección ».

La minería ilegal genera además, en muchos casos, explotación y violencia sexual (mujeres son llevadas desde el Valle del Cauca y el Cauca), alcoholismo, trabajo infantil, y violencia entre los grupos y las comunidades en contra de esta actividad.

Trata humana

Antes de que Panamá cerrara su frontera el 9 de mayo 2016, la porosidad de la frontera permitía un tráfico de migrantes venidos de varias zonas del mundo: cubanos, hindúes, africanos, chinos, bangladesíes, siendo un eslabón de una cadena de trata humana internacional según el ACNUR. A mediados de 2016 la situación se ha agravado con consecuencias humanitarias graves en Turbó y en la frontera panameña

Escenarios post-acuerdo

- El aumento del control social por parte de grupos armados en territorios colectivos afro e indígenas.
- El aumento de la confrontación entre el ELN y la Fuerza de Tarea Conjunta Titán, así como entre el ELN y las AGC en el marco del intento de recuperación de zonas de las FARC-EP, con el uso de artefactos explosivos improvisados y de francotiradores.
- La generación de impactos humanitarios fuertes si la aplicación de la Directiva 015 en contra de las AGC pasa por bombardeos a zonas de población civil.
- El mantenimiento de los impactos humanitarios generados por la minería ilegal si el Gobierno Nacional no se compromete fuertemente a tratar este problema.
- Peligro de violencia en contra de desmovilizados. Primero por parte de miembros de GAPD y segundo de venganza por miembros de comunidades víctimas.

Recomendaciones especiales

- Reforzar el dialogo y la cooperación entre comunidades para solucionar problemas étnicos y generar resiliencia frente a grupos armados remanentes.
- Tratar el problema de la minería ilegal con un enfoque de disminución de los impactos humanitarios y sociales
- Aumentar la inserción del territorio chocoano al conjunto del país con el mejoramiento de la presencia institucional del Estado en los sectores de la salud y de la educación en las zonas alejadas.